



**SEIINAC**

# **INFORME DE ACTIVIDADES 2023**

**Servicios de Inclusión Integral  
y Derechos Humanos A. C.**





# **Servicios de Inclusión Integral y Derechos Humanos A. C.**

**Enero, 2024**

1a. cerrada de galeana #101, Col. Centro, C. P. 42000  
Pachuca de Soto, Hidalgo

**RFC:** SII080806TW8

**CLUNI:** SII08080613BTE

**Horario de atención:** Lunes a viernes 09:30 am a 06:00 pm

**Número de contacto:** 771 133 60 44

[contacto@seiinac.org.mx](mailto:contacto@seiinac.org.mx)

[www.seiinac.org.mx](http://www.seiinac.org.mx)

**f** **X** **@** **🎵** **📺** @seiinac

# ÍNDICE

Mensaje de la Dirección ejecutiva	1
Historia de la organización	2
Estructura de la organización	5
Misión y Visión	6
Objeto social de impacto	7
Modelo de intervención institucional	9
Programas de acción	10
Estados Financieros	11
Aliados estratégicos públicos y privados	14
Informe de resultados	15
Eventos institucionales	40

# Mensaje de la Dirección ejecutiva

En 2023, SEIINAC celebró su 15° aniversario de presencia en México, destacándose como una organización dedicada a la promoción y defensa de los derechos humanos. A lo largo de este tiempo, miles de personas han atravesado nuestras instalaciones, participado en actividades y proyectos, aportando su tiempo, trabajo y esperanza para construir un futuro mejor para todas y todos.

El esfuerzo de cada una de ellas ha contribuido significativamente a nuestro posicionamiento como una organización de referencia en temas de violencia contra las mujeres, infancias, personas de la diversidad sexogenérica y aquellas que viven con VIH. Desde nuestra fundación, optamos por no avanzar solas, sino de la mano de otras organizaciones y redes, tanto nacionales como internacionales, compartiendo una visión común de lucha y resistencia.

Los logros y trayectorias de SEIINAC que se muestran en el informe de 2023, que detalla las actividades realizadas y los impactos alcanzados. Si bien, muestra algunos de nuestros logros desde una perspectiva cuantitativa, los elementos cualitativos son igualmente importantes y se manifiestan en los comentarios y relatos de las personas beneficiarias, colaboradoras, así como en los cambios legislativos que se han logrado.

Algo que no se plasma en el informe, es que el año que concluye estuvo marcado por profundas reflexiones institucionales, entre ellas, el cambio en la titularidad de la Dirección Ejecutiva. Este proceso, lleno de diálogos constructivos, nos ha permitido plasmar las necesidades colectivas, valorar las capacidades institucionales desarrolladas hasta ahora e identificar áreas de oportunidad para seguir adelante en la defensa y promoción de los derechos humanos.

Fruto de estos diálogos, hemos construido un plan estratégico para quien asumirá la Dirección Ejecutiva durante el periodo 2024-2028, asegurando la continuidad y fortalecimiento de nuestra misión.

En estos cambios institucionales, que están considerados en nuestras políticas y reglamentos, son aspectos que dan sentidos y consolidación a nuestros procesos. Aunque este momento es una breve despedida, estoy seguro de que seguiremos caminando de manera cercana, acompañando a SEIINAC y dejándome acompañar por otra generación de personas defensoras, que estoy seguro continuarán con esta transformación colectiva de realidades.

*¡Por un mundo donde quepan muchos y diversos mundos!*

**Rafael Castelán Martínez**  
Director Ejecutivo

# Historia de la organización

El nacimiento de SEIINAC se remonta al año 2008 a iniciativa de Denny Esperanza Acosta Pérez, Karla Cristina Ramírez Herrera, Adrián Chávez López, José Pablo Hernández Hernández, Jorge Itzel García León y Rafael Castelán Martínez como un proyecto de autoempleo que buscaba la inclusión laboral de personas que enfrentan alguna discapacidad.

Desde sus inicios se implementó el curso de verano denominado Cachiverano para la promoción y defensa de los derechos humanos que tiene como finalidad el fortalecimiento de la participación protagónica de niñas, niños y adolescentes para afrontar la violencia de género en sus espacios, este proceso de comunalidad, se ha alimentado y enriquecido de las personas que han formado parte de él y las instituciones que se han sumado a lo largo de estos años, un ejemplo de ellos son Fondo Semilla y Conacyt.

Rafael Castelán fue director ejecutivo desde 2008 al 2015, dentro de los avances en la defensa de los derechos humanos que se lograron en conjunto con el equipo, fue la colaboración para la creación de la “Ley para la Inclusión de las Personas con Discapacidad del estado de Hidalgo” la cual se logra materializar en el 2011. Por otro lado, se realizó en el 2011 un ejercicio de investigación sobre un diagnóstico sobre la situación general de las personas con discapacidad, con la cual se produjo el primer documento de SEIINAC denominado “Discapacidad en Hidalgo, entre la Inclusión y el Asistencialismo”.

El segundo producto fue el libro **“Derecho a la educación de las personas con Discapacidad, expectativas y realidades en Hidalgo”**, un proceso educativo denominado “Fortalecimiento de los actores para la defensa y promoción de los derechos de las personas con discapacidad” en el 2012, y por último un libro que lleva por título **“Derechos Humanos y Discapacidad, encuentros, perspectivas y elementos para la participación ciudadana”**.

De 2015 a 2019 la dirección ejecutiva estuvo a cargo de Diana Avilés, en este tiempo ejecutan el proyecto con financiamiento del Instituto Nacional de las Mujeres del Fondo PROEQUIDAD 2015: **“Fortalecimiento de una red de mujeres líderes comunitarias para la identificación de la violencia sexual y la prevención del VIH”**, en la Sierra Norte de Puebla e Hidalgo. Además desarrolla el proyecto: **“Inclusión Social de Niños, Niñas y Adolescentes a través de la Capacitación de OSC”** con financiamiento del INDESOL, donde capacita a personal de **20 organizaciones** de la sociedad civil que desarrollan trabajo con la infancia y adapta la metodología del Cachiverano para la promoción de la Ley General de Niñas, Niños y Adolescentes.

Implementa el proyecto **“Mujeres y Hombres Líderes comunitarios por la Prevención del Embarazo Adolescente, el VIH y las ITS”**, donde se genera la publicación **“Ejercer la Ciudadanía Sexual para Prevenir el Embarazo Adolescente. Informe del Ejercicio de algunos Derechos Sexuales y Reproductivos en Hidalgo y Puebla”**.

En conjunto con la **“Alianza Nacional por el Derecho a Decidir”** se impulsó el proyecto **“Tu puedes elegir un aborto legal”** con el objetivo de difundir a las causales legales de la interrupción del embarazo en varios municipios de Hidalgo como Pachuca, Tula de Allende y Tulancingo. Ejecuta el proyecto **“Estrategias de una Red de Mujeres y Hombres Líderes Comunitarios: Salud Sexual y Reproductiva por la Prevención de embarazos en adolescentes”**, y sus resultados fueron publicados en **“Información y Acceso a los Servicios de Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes: Retos para una Estrategia Integral”**.

Aplica pruebas para la detección de anticuerpos a **297 hombres y 353 mujeres**, lamentablemente **7 casos resultaron reactivos** a quienes se les brindó asesoría y acompañamiento. De 2017 a 2018 se implementa el proyecto **“Acceso a la justicia para las víctimas de feminicidio”** en colaboración con Católicas por el Derecho a Decidir A.C. y la Unión Europea. Posteriormente implementa el proyecto **“Generación de una herramienta para contribuir a la instauración de los sistemas municipales de protección a los derechos de niñas, niños y adolescentes en el estado de Hidalgo”** y publica **“La niñez y la adolescencia en la política pública, propuesta para la elaboración de programas municipales de protección”**.

Lleva a cabo el proyecto “Desarrollo de estrategias para la prevención del embarazo en la adolescencia en Hidalgo y Puebla” y pública “Creando ideas, cuerpos e historias, estrategias para la prevención del embarazo en la adolescencia”; acompaña la **integración de 70 proyectos** de vida en adolescentes para la prevención de un embarazo durante la adolescencia.

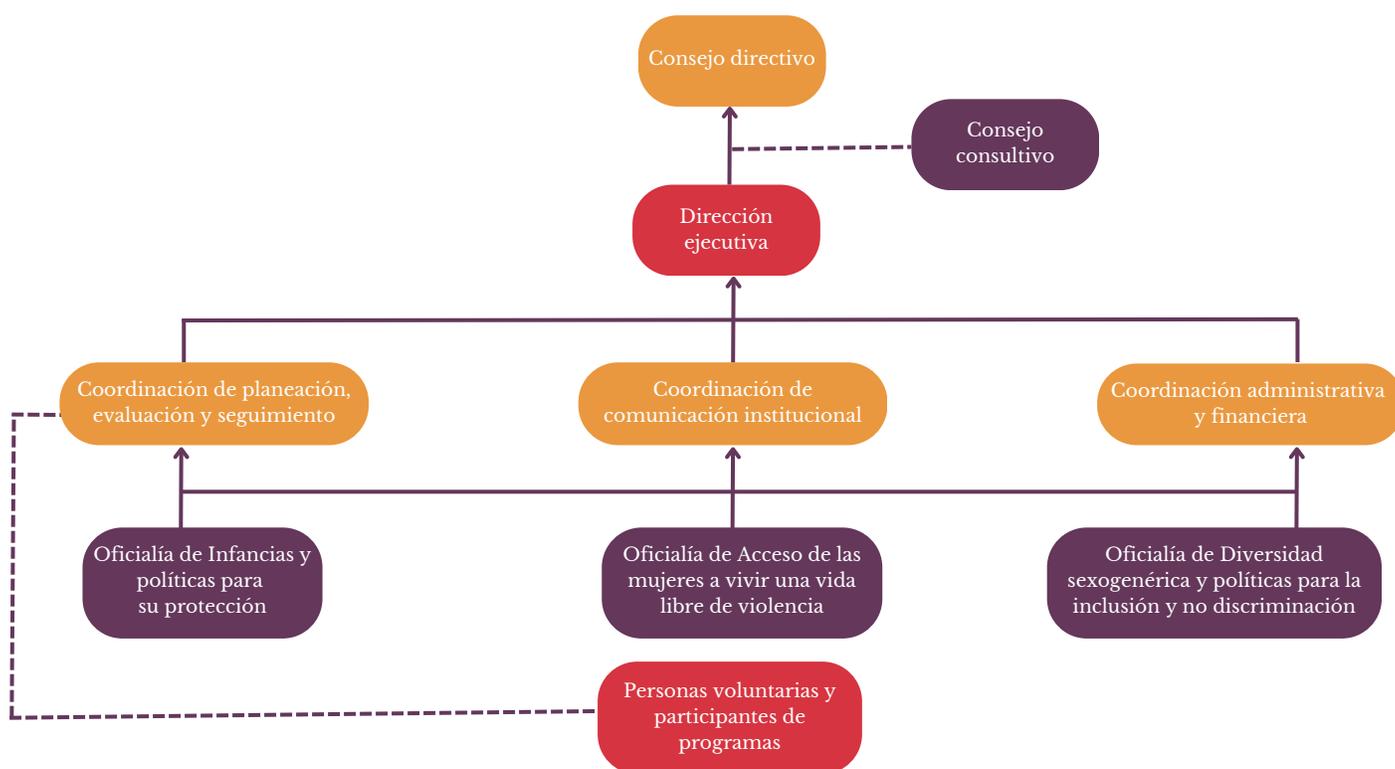
Desde 2020, después de una evaluación institucional, se da a la tarea de impulsar su proceso de institucionalización a través de la realización de documentos que consoliden su desarrollo organizacional, con este proceso se construye y desarrolla un plan de trabajo que concluirá al 2026.

En este tiempo la apuesta como un centro de actividades de capacitación al personal del servicio público ha estado muy presente, del mismo modo implementa a través de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) mediante el Programa para el Fortalecimiento de Instituciones de Justicia Penal Estatal (ConJusticia) un proyecto que busca la instauración y consolidación del **“Comité de evaluación y seguimiento del procedimiento de investigación ministerial, policial y pericial en casos de muertes violentas de mujeres”**.

Con la llegada de la Pandemia por COVID-19 se han impulsado una serie de cambios institucionales y acciones específicas que han fortalecen a las personas beneficiarias: niñas, niños adolescentes, mujeres en situación de violencia y personas de la diversidad sexo genérica. Instituciones como el Fondo Semillas, el Instituto Nacional de las Mujeres a través del FOBAM, la Embajada de los Estados Unidos a través del programa ConJusticia, el Programa #SheDecides y Católicas por el Derecho a decidir incide de manera directa en la calidad de vida de las personas con las que colaboramos.

# Estructura de la organización

## A S A M B L E A



## Misión

Somos una organización de la sociedad civil, promotora y defensora de Derechos Humanos, que desarrolla acciones para el ejercicio de una ciudadanía sustantiva, ciudadanía sexual y vidas libres de violencia, con niñas, niños, adolescentes, mujeres, personas de la diversidad sexogenérica y quienes viven con VIH a través de la construcción de capacidades, investigación e incidencia en política pública.

## Visión

Un México en donde las niñas, las adolescencias, mujeres, personas de la diversidad sexogenérica y quienes viven con VIH conocen, ejercen y acceden plenamente a sus Derechos Humanos, desde su ciudadanía sustantiva y participación protagónica para una vida justa, digna y libre garantizada por el Estado.



# Objeto social de impacto

## I. DESARROLLO SOCIAL

- a) El apoyo en la defensa y promoción de los derechos humanos;
- b) La promoción de la equidad de género;
- c) La promoción de la participación organizada de la población en las acciones que mejoren sus propias condiciones de subsistencia en beneficio de la comunidad o en la promoción de acciones en materia de seguridad ciudadana;
- d) Actividades cívicas, enfocadas a promover la participación ciudadana en asuntos de interés público;
- e) La promoción y fomento educativo, cultural, artístico, científico y tecnológico;
- f) La participación en acciones de protección civil;
- g) La prestación de servicios de apoyo al fortalecimiento de organizaciones que realicen actividades objeto de fomento en términos de la Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil.

## II. ASISTENCIALES

En materia asistencial tendrá como beneficiarios en todas y cada una de las actividades que realiza a personas, sectores y regiones de escasos recursos, comunidades indígenas y grupos vulnerables por edad, sexo o problemas de discapacidad, pudiendo llevar a cabo las siguientes acciones:

- a) La atención a requerimientos básicos de subsistencia en materia de alimentación, vestido o vivienda;

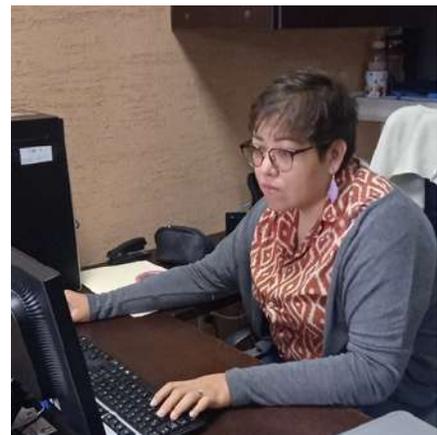
b) La asistencia o rehabilitación médica o a la atención en establecimientos especializados tales como la psicoterapia, la terapia familiar, el tratamiento o la rehabilitación de personas con discapacidad y la provisión de medicamentos, prótesis, órtesis e insumos sanitarios;

c) La orientación social, educación y capacitación para el trabajo. Entendiendo por orientación social la asesoría dirigida al individuo o grupo de individuos en materias tales como la familia, la educación, la alimentación, el trabajo y la salud, con el fin de que todo miembro de la comunidad pueda desarrollarse, aprenda a dirigirse por sí mismo y contribuya con su esfuerzo a la tarea común o bienestar del grupo, con el máximo de sus posibilidades, así como la atención o prevención de la violencia intrafamiliar para la eliminación entre otros la explotación económica de los niños o del trabajo infantil peligroso y la violencia contra las mujeres;

d) La aportación de servicios para la atención a grupos sociales con discapacidad;

e) El apoyo para el desarrollo de los pueblos y comunidades indígenas;

f) El fomento de acciones para mejorar la economía popular.



# Modelo de intervención institucional

Nuestro modelo de intervención institucional se desarrolla con base en el siguiente diagrama que contempla: Poblaciones, Tareas sustantivas y Alcance.

## POBLACIONES

Niñas, Niños, adolescentes, mujeres en situación de violencia, personas de la diversidad sexogenérica y quienes viven con VIH.

**ALCANCE**  
Individual, local, nacional y regional



**TAREAS SUSTANTIVAS**  
Trabajo base  
Investigación  
Incidencia en Políticas públicas



# Programas de acción

## Infancias y políticas para su protección integral

La defensa y promoción de los derechos de niñas, niños y adolescentes que realiza SEIINAC se traduce sobretodo a través de procesos educativos que buscan brindar herramientas tanto a infancias, adolescencias, personas cuidadoras, personas que trabajan con niñas, niños y adolescentes, activistas y personas defensoras de derechos humanos para el fortalecimiento de sus habilidades y la generación de incidencia en políticas públicas.

## Derecho de las mujeres a vivir una vida libre de violencia

SEIINAC se dedica a promover el derecho de las mujeres a vivir una vida libre de violencia. A través de la investigación hemerográfica, la institución visibiliza la violencia feminicida mediante un registro de muertes violentas y desapariciones. La información recopilada se comparte con colectivas, defensoras, activistas y medios de comunicación, contribuyendo así a sensibilizar a la sociedad e incidir en políticas públicas. De igual forma busca fortalecer las capacidades de instituciones encargadas de la prevención y atención de la violencia de género incorporando de manera efectiva la perspectiva de género en casos relacionados con el feminicidio.

## Diversidad sexogenérica y políticas para su inclusión y no discriminación

SEIINAC respalda a la comunidad LGBTTTIQ+ en la incidencia de políticas públicas para la igualdad y el respeto a la diversidad sexual. En el ámbito de la salud sexual, la institución realiza pruebas de detección del VIH, facilitando el acceso a servicios de atención y promoviendo los derechos sexuales y reproductivos. Además, organiza jornadas informativas para la distribución de insumos de protección y métodos anticonceptivos, destacando la importancia de la prevención de infecciones de transmisión sexual. Estas acciones reflejan un enfoque integral que busca promover la salud, el bienestar y entornos inclusivos, libres de discriminación para la diversidad sexogenérica.

# Estados financieros

El total de los recursos gestionados por nuestra organización durante 2023, alcanza la cifra de **\$2,578,331.00** y provienen de distintas fuentes de financiamiento, las cuáles se enuncian a continuación.

FINANCIERA/INSTITUCIÓN	MONTO
INSTITUTO PARA LAS MUJERES EN LA MIGRACION, A.C.	\$181,500.00
DAI GLOBAL, LLC (USAID)	\$1,516,779.00
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE APAXCO	\$2,500.00
CATOLICAS POR EL DERECHO A DECIDIR	\$93,750.00
INHUMACIONES ARRIAGA	\$5,800.00
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO, GTO.	\$6,000.00
ASOCIACION CULTURAL HIDALGUENSE	\$12,000.00
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE HIDALGO	\$1,000.00
INSTITUTO HIDALGUENSE DE LAS MUJERES	\$728,002.00
FUNDACIÓN QUINTA CARMELITA	\$30,000.00
DECIDE. PROMOCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS	\$1,000.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$2,578,331.00</b>

Uno de los objetivos establecidos en el **Plan de Desarrollo Institucional** es diversificar el origen de las fuentes de financiamiento. En este sentido es posible observar que el financiamiento nacional ascendió a **\$1,037,752.00**; este apoyo financiero proviene de diversas fuentes dentro de nuestras fronteras nacionales.

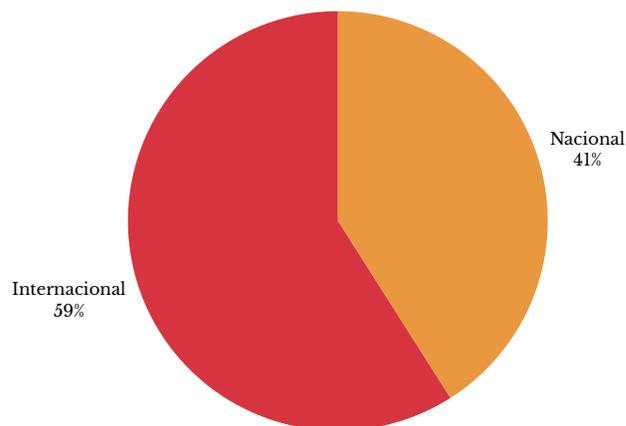
Refleja el compromiso de actores locales, empresas y organizaciones de la sociedad civil para impulsar proyectos que fortalezcan nuestro tejido social y promuevan el bienestar en comunidades dentro del país.

Por su parte, el financiamiento internacional, se dio con el apoyo de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), proporcionando **\$1,516,779.00**. Este respaldo refleja un compromiso global hacia nuestras iniciativas, destacando la colaboración internacional para abordar desafíos comunes y promover valores universales de equidad, desarrollo y derechos humanos.

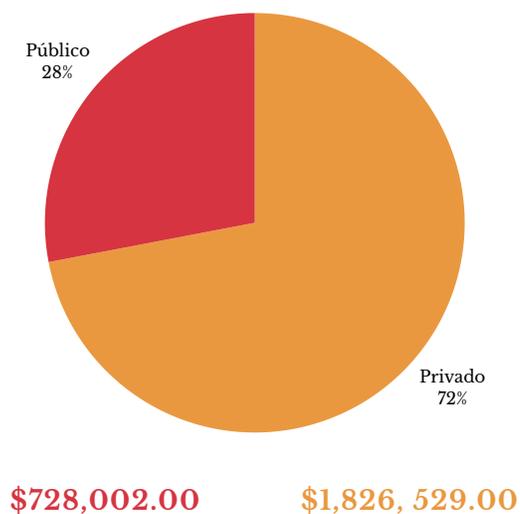
Es relevante señalar que esta diversidad en la procedencia de los ingresos demuestra la fortaleza de nuestra red de apoyo tanto a nivel nacional como internacional. La colaboración de USAID representa un **esfuerzo conjunto** para enfrentar desafíos globales, mientras que el respaldo nacional subraya la importancia del compromiso local en la construcción de un futuro más equitativo y sostenible

Por su parte, el financiamiento internacional, se dio con el apoyo de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), proporcionando **\$1,516,779.00**. Este respaldo refleja un compromiso global hacia nuestras iniciativas, destacando la colaboración internacional para abordar desafíos comunes y promover valores universales de equidad, desarrollo y derechos humanos.

Gráfica. Procedencia geográfica del ingreso



Gráfica. Tipo de financiamiento



Por lo que respecta al tipo de financiamiento, se clasifica en público y privado. El público, proviene de fondos gubernamentales, en este caso se recibieron fondos del Instituto Hidalguense de las Mujeres. El resto del financiamiento, que asciende a \$1,850,329, proviene de fuentes privadas. Estas fuentes incluyen colaboraciones con organizaciones de la sociedad civil, empresas privadas y fundaciones. Esta combinación de recursos públicos y privados refleja la diversidad y la colaboración que sustenta nuestras iniciativas.

EGRESOS	MONTO
SULDOS Y SALARIOS	\$828,552.85
GASTOS ADMINISTRATIVOS	\$418,962.99
GASTOS DE IMPLEMENTACIÓN	\$497,799.03
<b>TOTAL</b>	<b>\$1,745,314.87</b>



# Aliadas estratégicas públicas y privadas

Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID)  
CATÓLICAS POR EL DERECHO A DECIDIR MÉXICO  
Centro Universitario Continental (CUC)  
Centro Universitario Hidalguense (CUH)  
Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo (CDHEH)  
Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCYT)  
Escuela Normal Superior Pública del Estado de Hidalgo (ENSUPEH)  
Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM)  
FONDO SEMILLAS  
Instituto Hidalguense de la Juventud  
Instituto Hidalguense de las Mujeres (IHM)  
Instituto para las Mujeres en la Migración (IMUMI)  
Observatorio Ciudadano Nacional del Femicidio (OCNF)  
Procuraduría General de Justicia del estado de Hidalgo  
Quórum  
Red Nacional de Organismos Civiles de derechos humanos (RED TDT)  
Red por los Derechos de la Infancia en Mexico (REDiM)  
Secretaría de Educación Pública de Hidalgo  
Secretaría del Trabajo y Prevención Social  
Secretaría de Salud Hidalgo  
THE MINGA FOUNDATION  
TRANSGÉNERO HIDALGO  
Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH)  
Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ)  
UNNIDO FOUNDATION  
WELT WÄRTS



# Informe de resultados

## Infancias y políticas para su protección integral

Durante el primer trimestre del 2023 se planeó el desarrollo y diseño del Diplomado en Protección Integral de la Infancia y la Adolescencia en el espacio municipal, la planeación y estructura del proyecto **“Participación de las adolescencias hacia la garantía de sus derechos sexuales y reproductivos”**.

Durante 2023, se realizaron **23 sesiones presenciales** del grupo de participación con niñas, niños y adolescentes de diferentes barrios de Pachuca, como **“El Arbolito”, “El Saucillo” y “Piracantos”**. En promedio por sesión, **10 niñas, niños y adolescentes** abordaron temas de emociones, autoestima, autocuidado, participación y demás temas de interés, compartieron sus perspectivas y reflexiones referentes a dichas temáticas y generaron propuestas de solución ante las problemáticas que han identificado en su entorno.

Siguiendo la misma línea, se llevaron a cabo **24 sesiones virtuales** del grupo de participación en conjunto con la REDIM Red por los Derechos de la Infancia en México.



En el período de mayo-agosto del 2023 se realizó el “**Diplomado en Protección Integral de la Infancia y la Adolescencia en el espacio municipal**”, en donde se llevaron a cabo ocho sesiones sincrónicas y 38 horas asíncronas.

Las temáticas abordadas sumaron a la construcción de un diagnóstico analítico municipal, así como el diseño del Programa Municipal de Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes o la Estrategia Municipal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes o protocolos y rutas de atención.

Además, se brindaron conceptos, paradigmas y elementos metodológicos para la promoción de la participación de niñas, niños y adolescentes en la elaboración de políticas públicas.

Se contó con la inscripción y participación de **18 personas de Hidalgo**, Guanajuato, Chiapas y Jalisco pertenecientes a SIPINNA y Secretaría de Salud. A la par se realizó de manera sincrónica el “Seminario en Protección Integral de la Infancia y la Adolescencia en el espacio municipal” en donde participaron 8 personas de Hidalgo, Guanajuato, Morelos y Ciudad de México.



En el marco del 30 de abril, hubo una jornada de actividades que consistió en dos rallies interactivos en el Barrio El Arbolito y en Tulancingo Centro. Además una jornada lúdica en el museo interactivo “**El Rehilete**”, en dichas actividades niñas, niños y adolescentes interactuaron, se divertieron y conocieron más sobre sus derechos.

En mayo se realizaron dos reuniones informativas con personas interesadas en formar parte del equipo de Cachicucatas y Cachicuates 2023, quienes son personas que promueven y defienden los derechos de niñas, niños y adolescentes acompañando y animando la realización de las actividades del Cachiverano, en estas actividades 16 personas con conocieron los fundamentos del Cachiverano y generaron un diálogo reflexivo.



En el mismo mes se realizó el “**1er Foro: La niñez y adolescencia primero**” en el congreso del Estado de Hidalgo, en donde se tuvo la participación de la Comisión De la Niñez, la Juventud, el Deporte y la Familia del Congreso del Estado de Hidalgo, LXV Legislatura, Red por los Derechos de la Infancia en México (REDIM) Secretaría Ejecutiva del SIPINNA Hidalgo, Procuraduría de Protección Integral de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Hidalgo, Servicios de Inclusión Integral y Derechos Humanos A.C.

En dicha actividad **250 personas** construyeron un diálogo entre organizaciones de la sociedad civil e instancias del Estado, frente a problemáticas que representan graves violaciones a los derechos de niñas, niños y adolescentes en Hidalgo, como: reclutamiento forzado por grupos delictivos, institucionalización y violencia sexual.

En junio del 2023 se implementó el proyecto "**Co-generación de conocimientos y saberes con niños, niñas y jóvenes sobre la construcción de paz y el cuidado colectivo, en barrios considerados peligrosos en la región Centro Occidente de México**".

En el marco de este proyecto se llevaron a cabo cuatro reuniones con padres, madres y personas cuidadoras del barrio "**La Raza**" y "**El Arbolito**" en las cuales **155 personas** conocieron el proyecto. Se generó un diálogo sobre los objetivos del proyecto y de qué manera madres, padres y personas cuidadoras podían involucrarse en el mismo.

De igual forma se realizaron 36 talleres dirigidos a niñas y niños de 4to, 5to y 6to grado del barrio "**La Raza**" y "**El Arbolito**", **286 niñas y niños** co-generaron conocimientos sobre los cuidados, violencias y situaciones problemáticas dentro de su barrio, generando propuestas de transformación.

En coordinación con el Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades se realizó una visita al ICSHu, en donde participaron **47 niñas y 33 niños** de los barrios "**La Raza**" y "**El Arbolito**".

Esta actividad fortalece la vinculación e incidencia académica entre el Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades y las instituciones de educación básica y la sociedad civil desde la perspectiva de derecho de niñas y niños de nuestra entidad.



En julio del 2023, como parte del proyecto “Participación de las Adolescentes en la exigencia de sus Derechos Sexuales y Reproductivos”, se llevaron a cabo dos capacitaciones a docentes y personal administrativo del CECyTEH Plantel Huejutla, con el objetivo de coadyuvar a reducir los embarazos no planeados y no deseados de niñas y adolescentes mujeres entre los 10 y 19 años en comunidades originarias de la zona geográfica de la Huasteca Hidalguense en el marco de los derechos humanos y desde el enfoque interseccional y de género.



En julio del 2023, se realizó el campamento de formación de Cachicuatatas y Cachicuatates, con el objetivo de desarrollar habilidades de facilitación, así como de temáticas referentes a derechos de niñas, niños y adolescentes, principios de la Convención sobre los Derechos de la Niñez, participación y género. Se llevaron a cabo **12 talleres** divididos en tres días de capacitación. Se contó con la asistencia de **18 mujeres y 8 hombres**.





Durante julio y agosto del 2023 se realizó el Cachiverano 2023 “**Hagamos algo por el barrio**”, este curso tiene por objetivo que niñas, niños y adolescentes se reconozcan como personas sujetas de derechos humanos, identifiquen problemáticas de su localidad o barrio, generen diálogos con autoridades y desarrollen acciones para mejorar las condiciones de los barrios.

En julio del 2023, se realizó el campamento de formación de Cachicuatatas y Cachicuates, con el objetivo de desarrollar habilidades de facilitación, así como de temáticas referentes a derechos de niñas, niños y adolescentes, principios de la Convención sobre los Derechos de la Niñez, participación y género. Se llevaron a cabo **12 talleres** divididos en tres días de capacitación. Se contó con la asistencia de **18 mujeres y 8 hombres**.

Este 2023 se llevó a cabo en “El Arbolito”, “La Raza” y “La Loma”, donde se llevaron a cabo **12 sesiones lúdicas y 3 sesiones de recreación**. Participaron un total de **27 niñas, 13 niños, 9 adolescentes y 3 adolescentes**.



En septiembre del mismo año se realizó el foro “**Infancias unidas enfrentan a la pornografía**” en coordinación con la Red por los Derechos de la Infancia en México, realizado en el Senado de la Republica Mexicana, con una participación de **40 adolescentes** de instituciones educativas locales de la ciudad de México y dos personas tomadoras de decisiones del Senado.



En octubre se realizaron dos mesas de trabajo con tres adolescentes de la Huasteca Hidalguense con el fin de planear el foro del 11 de Octubre en marco del día internacional de la niña. Se realizó el foro en el mismo mes con una participación de **292 personas** de manera híbrida.



En el periodo de noviembre-diciembre se implementó el Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM), en el cual se desarrollaron acciones para la promoción e impartición de la Educación Integral en Sexualidad (ESI) mediante **12 talleres, 7 jornadas educativas y 2 sesiones de capacitación.** Un total de **564 adolescentes, 64 madres padres y personas cuidadoras y 42 personas funcionarias** conocieron los derechos sexuales y reproductivos y reflexionaron sobre temáticas de educación sexual integral. Siguiendo la misma línea, se implementaron **5 ferias de liderázos adolescentes** en las cuales **317 adolescentes** abordaron temas de ESI.



# Acceso de las mujeres a vivir una vida libre de violencias

Durante el periodo de enero a diciembre, se llevaron a cabo un total de **14 capacitaciones**, estas tuvieron como principal objetivo fomentar el agenciamiento y la autonomía de las mujeres, así como sensibilizar y capacitar a los servidores públicos para lograr un acceso a una vida libre de violencia. Esto se logró mediante la comprensión y fortalecimiento de sus derechos, la promoción de la diversidad, llegando así a un total de **558 personas**.



En el lapso de marzo a abril, se desarrolló el curso titulado **"Feminicidio y las obligaciones del Estado para el acceso a la verdad, la justicia y la reparación integral del daño"**. Su propósito fue fortalecer los conocimientos y habilidades del personal procurador de justicia, proporcionando elementos, herramientas y enfoques fundamentados en marcos legales y principios de derechos humanos. Las capacitaciones tienen como fin promover el derecho a una vida libre de violencia para niñas, adolescentes y mujeres, alcanzando así a un total de **106 personas**.

**SEIINAC**

## Servicios de Inclusión Integral y Derechos Humanos A.C.

**Convoca a:**

Familiares de víctimas por feminicidio, organizaciones de la sociedad civil, colectivas, academia, medios de comunicación y personas defensoras de los derechos humanos de las mujeres.

**A formar parte del curso:**

### "Feminicidio y las obligaciones del Estado para el acceso a la verdad, la justicia y la reparación integral del daño"

**Objetivo general:**

Fortalecer los conocimientos de familiares víctimas por feminicidio y sociedad civil para la exigencia al Estado el cumplimiento de su deber en los casos de muertes violentas de mujeres y tentativas a través de un curso presencial.

**Módulos a desarrollar:**

- Conceptos y marcos jurídicos que protegen el derecho a vivir una vida libre de violencia.
- Conceptos teóricos para comprender la violencia feminicida y el feminicidio.
  - Sentencia Mariana Lima Buendía
  - Campo Algodonero
- Derechos de las víctimas y obligaciones de las autoridades en los casos de muertes violentas de mujeres.
  - Principios de debida diligencia con perspectiva de género
- Tipo penal de feminicidio y debidas diligencias de la policía de investigación ministerial, pericial y policial en casos de muertes violentas de mujeres y tentativas para la acreditación de las razones de género.

**Requisitos:**

Identificación oficial  
No formar parte de alguna institución gubernamental  
Realizar tu inscripción por medio de Google Forms o en las oficinas de SEIINAC

**Modalidad:**

Presencial

**Regístrate en:**

En línea: t.ly/V2Xb  
Presencial: 1ra. Galeana 101, Col. Centro, Pachuca de Soto, Hgo

**Cuota:**

Gratuito

**Inicio**  
30 enero 2023

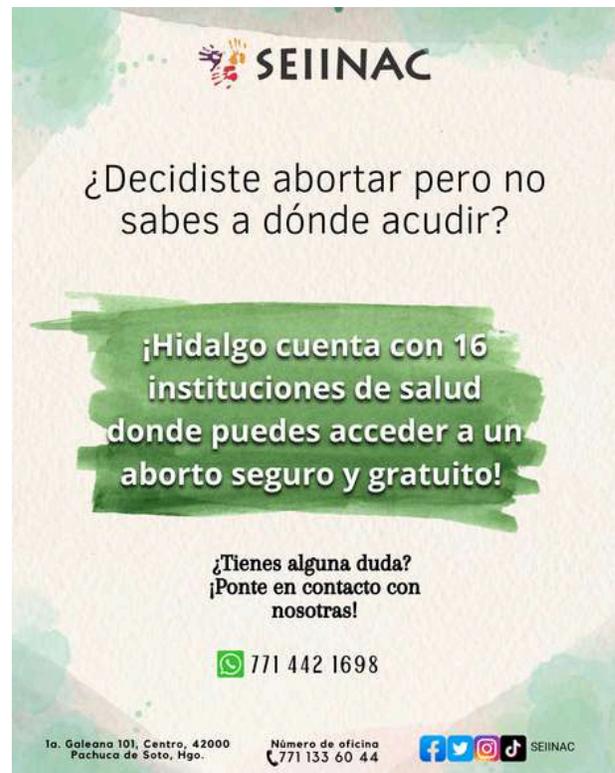
**Cierre**  
20 marzo 2023

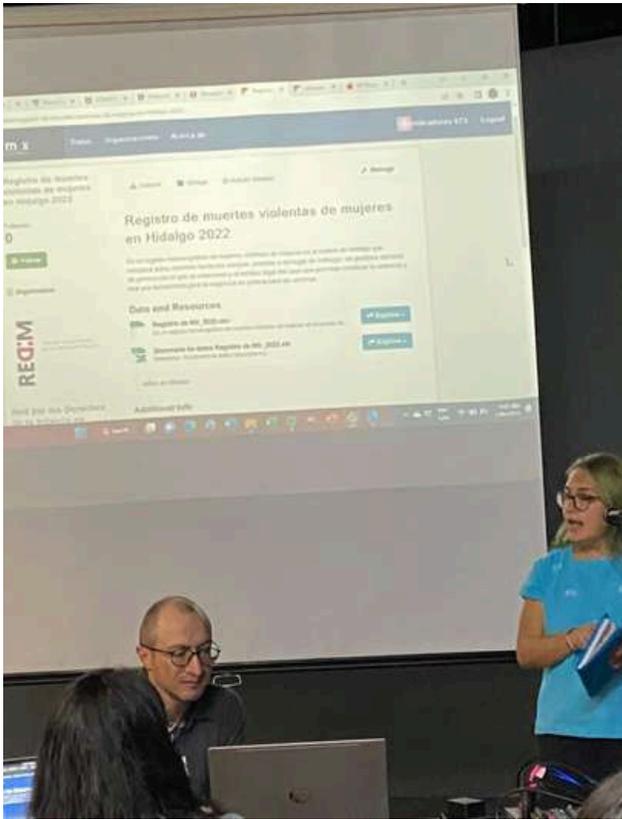
Contáctanos:  
educacion@seiinac.org.mx  
771 133 60 44

De enero a diciembre, se llevaron a cabo un total de **66 acompañamientos**. De estos, en 44 casos se proporcionó información sobre la ruta de acceso a los servicios de Aborto Seguro. En **22 de los casos**, se acompañó durante el procedimiento de aborto autogestionado, y finalmente, en **3 casos** se brindó apoyo para vincular directamente con la Secretaría de Salud y acceder al servicio de forma digna. El promedio de edad de las mujeres que solicitaron acompañamiento fue de 28 años.

El objetivo fue fortalecer y expandir el programa de acompañamiento a procesos de aborto digno para mujeres y personas con capacidad de gestar. Esto se logró asegurando un acceso seguro a la información, dando apoyo durante el procedimiento autogestionado y facilitando la vinculación directa con la Secretaría de Salud en aquellos casos que requerían asistencia profesional.

Durante enero a diciembre de 2023, se realizaron un total de **7 acompañamientos**, en los cuales se brindó apoyo a **4 casos** para acceder a las instancias correspondientes de justicia. En un caso, se canalizó a proceso terapéutico, mientras que en **2 casos** se hizo seguimiento a quejas presentadas ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Hidalgo. El objetivo de esta actividad es ampliar y optimizar la respuesta a la violencia de género y/o violencia contra las mujeres, incrementando el impacto a través de acompañamientos efectivos que faciliten el acceso a la justicia y satisfagan necesidades específicas.





En el registro de Muertes Violentas (MV), cuyo objetivo es establecer y mantener una base de datos hemerográfica actualizada con el propósito de generar análisis precisos, identificar patrones y contribuir a la visibilización y prevención de la violencia de género en el estado de Hidalgo, se registraron, durante el periodo de **enero a diciembre**, un total de **11 muertes violentas de niñas y adolescentes**, así como **76 MV en mujeres adultas** teniendo un total de **87 MV** en el estado de Hidalgo. Los meses de mayo y junio destacaron como los periodos con mayor incidencia en muertes violentas.

El proyecto **"Decidir para vivir"** se llevó a cabo de octubre de 2022 a abril de 2023, con el objetivo de contribuir a que mujeres y personas con capacidad de gestar accedan a información y/o la interrupción del embarazo, adoptando un enfoque intercultural en diferentes zonas geoculturales del estado de Hidalgo.

Para este proyecto, se implementaron diversas actividades. Una de ellas consistió en la realización de un curso virtual denominado **"Escuelita Abortera"**, que buscó impulsar la formación de promotoras y defensoras de los derechos sexuales y reproductivos, centrándose en el tema del aborto. Este curso, desarrollado de octubre a noviembre de 2022, fue un espacio de formación y conexión entre mujeres y personas con capacidad de gestar.

Durante el curso, se ampliaron conocimientos y reflexiones acerca de conceptos básicos sobre género y sexualidad, marcos legales, acompañamiento psicosocial y rutas de atención al Aborto Seguro tras su despenalización. Participaron **31 mujeres y 1 persona no binaria** con capacidad de gestar.



Otra actividad del proyecto tuvo lugar en febrero, donde se llevaron a cabo **3 capacitaciones** para el personal de salud involucrado en la atención del servicio de aborto seguro, con **2 de estas capacitaciones** en Pachuca y otra en Jacala. El objetivo de estas capacitaciones fue sensibilizar al personal respecto al trato digno, el uso de un lenguaje incluyente y no sexista, así como abordar argumentos ético-religiosos, incluyendo la objeción de conciencia y los límites en la salud pública. En total, se capacitaron a **113 personas servidoras públicas**.



Además, se organizó un encuentro titulado "**Por el acceso digno al derecho a decidir**", cuyo objetivo fue conocer las experiencias y apreciaciones de mujeres y personas con capacidad de gestar que han abortado, así como de acompañantes, sobre los servicios de salud en el estado de Hidalgo. Al evento asistieron **23 mujeres y 2 personas no binarias** con capacidad de gestar.



Con el fin de difundir los servicios de aborto seguro, **se crearon 2 folletos** con el objetivo de promover dichos servicios en el estado de Hidalgo, reduciendo el estigma asociado y ampliando el reconocimiento del derecho a decidir de las personas. Se imprimieron **2000 folletos en náhuatl y 2000 folletos en español**.



Finalmente, se elaboró el "Informe Abortando estigmas: La implementación de Aborto Seguro en el estado de Hidalgo a dos años de su despenalización", cuyo objetivo principal fue evaluar integralmente los desafíos, barreras y avances en la disponibilidad y accesibilidad de los servicios de Interrupción Legal del Embarazo (ILE) e Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE). Asimismo, se destacaron recomendaciones para mejorar el acceso y garantizar los derechos reproductivos de las mujeres en la región. Este informe se construyó gracias a la información recopilada en las actividades anteriores.

Para continuar con las actividades enfocadas a la exigencia del derecho de las niñas, adolescentes y mujeres a una vida libre de violencia se llevaron a cabo diversas acciones para lograr la construcción de la Antimonumenta "VIVAS Y LIBRES", cuyo objetivo es visibilizar la problemática de la violencia feminicida, haciendo un llamado a la verdad, la justicia y la no repetición. Esta obra busca ser un símbolo de resistencia y exigencia contra la violencia feminicida.



Para concretar su construcción, participaron **20 emprendimientos** locales que donaron artículos o servicios para ser incluidos en una rifa. Estos donativos formaron los paquetes de premios destinados a recaudar fondos. En la implementación de la rifa, se produjeron **250 boletos**, de los cuales se vendió el 83%, generando un total de \$20,800 pesos.

Además, se llevaron a cabo "boteos" en universidades de Pachuca, logrando recaudar la cantidad de 3,123 pesos. Asimismo, **ocho personas** realizaron donaciones directas, sumando un total de \$998.50 pesos.

La construcción de la herramienta del "Modelo de Priorización" (MOP) se inició en septiembre de 2023 y continúa hasta la fecha. El objetivo de esta herramienta es identificar casos que, debido a su nivel de riesgo y violencia, deben abordarse de manera prioritaria.

Además, establece las reglas para la investigación, persecución y resolución de estos casos de manera diferenciada, atendiendo a las características especiales de cada uno.

La implementación de esta herramienta se llevó a cabo en el Centro de Justicia para Mujeres del Estado de Hidalgo, beneficiando a **13 personas**, Agentes del Ministerio Público de la Unidad de Atención Temprana.

SEIINAC

**¡PARTICIPA EN NUESTRA RIFA!**  
**¡SON MÁS DE 10 PREMIOS!**

CONSTRUYENDO  
LA  
ANTIMONUMENTA

BOLETO \$100

**03 DE NOVIEMBRE 2023**

Envíanos un mensaje a través de cualquiera de nuestras redes sociales para que puedas adquirir tus boletos y automáticamente estarás participando en la rifa.

3a Cerrada de Calles #101, Col. Centro, C. P. 42000 Pachuca de Soto, Hidalgo. 771 133 60 44 @seinac

Servicios de Inclusión Integral y Derechos Humanos A. C., colectivas y emprendimientos locales

hacen la atenta invitación

A sociedad civil en general, personas activistas y defensoras, familiares de víctimas de feminicidio y su tentativa:

A la develación de la Antimonumenta "VIVAS Y LIBRES" en memoria de las niñas, adolescentes y mujeres víctimas de violencia feminicida, la cual se realizará el próximo **viernes 24 de noviembre del 2023 a las 04:30 pm** en la explanada de Plaza Juárez (Av Benito Juárez S/N, Centro, 42000 Pachuca de Soto).

La actividad finalizará con la lectura del posicionamiento "Por la verdad y la Justicia" ante las muertes violentas de niñas, adolescentes y mujeres en Hidalgo.

#NiUnaMás

La actividad será transmitida a través de Facebook



Seiinac participó en el encuentro nacional en el que estuvieron presentes 118 mujeres y personas con capacidad de gestar **provenientes de 28 estados**. Durante este encuentro, se emitió una declaración política con el objetivo de fortalecer una visión compartida sobre la situación actual del aborto en nuestro país. Además, se buscó propiciar un espacio de análisis, reflexión y construcción colectiva de una agenda hacia el futuro en lo que respecta a la despenalización y acceso al aborto seguro en México.



En el marco de la Meta 5 del Fondo para el Bienestar y Avance de las Mujeres (FOBAM), se establecieron 3 redes de Mujeres Constructoras de Paz (MUCPAZ) en municipios estratégicos: Actopan, Ixmiquilpan y Tizayuca. El objetivo fue promover el empoderamiento y la participación activa de las mujeres en la construcción de la paz, así como abordar cuestiones de género y promover la autonomía económica. En este proceso, **se beneficiaron 113 personas**, quienes formaron parte de las mencionadas redes. Para fortalecer sus capacidades, se llevaron a cabo **3 talleres** por municipio sobre Perspectiva de género, Autonomía económica y Construcción de Paz, **beneficiando a 51 personas**.

Adicionalmente, se realizaron **3 capacitaciones** por municipio dirigidas a personas servidoras públicas con el fin de mejorar la atención y prevención de la violencia de género, **beneficiando a 45 personas**. Asimismo, se llevaron a cabo **5 sesiones por municipio** para la construcción de un Plan de Acción por cada Red MUCPAZ, **beneficiando a 45 personas**.

En un ámbito más amplio, se fomentó la colaboración y el intercambio de experiencias al participar en el Encuentro Nacional de Redes MUCPAZ, **beneficiando a 23 personas.**

En total, el número de personas beneficiadas **ascendió a 165**, abarcando mujeres participantes en las redes, servidoras públicas y asistentes al Encuentro Nacional de Redes MUCPAZ.



# Diversidad sexogenérica y políticas para su inclusión y no discriminación

Hemos continuado con la distribución estratégica de insumos esenciales en diferentes comunidades, asegurando que recursos fundamentales estén al alcance de todos. Este esfuerzo se realiza con el objetivo de promover prácticas seguras.

Los insumos fueron entregados a los municipios de Pachuca, Mineral del Chico, Tizayuca, Mixquiahuala, Actopan, Apaxco, Telpanzingo, Tulancingo, Nezahualcóyotl, Atotonilco, y a las compañeras de la Sierra Huasteca, con alcance en la Sierra Huasteca, Acaxochitlan y Tolcayuca.

Se hizo entrega de **25 pruebas de VIH** a organizaciones de la Sociedad Civil, fortaleciendo la colaboración con las organizaciones comprometidas con la salud comunitaria. Esta alianza refuerza nuestro compromiso con la diversidad de género y la inclusión, asegurando que los servicios de salud estén disponibles y accesibles para todos., fortaleciendo nuestra colaboración con esta organización comprometida con la salud comunitaria.

La colaboración con las autoridades locales ha sido un pilar fundamental de nuestra labor. Trabajamos de la mano con las instancias gubernamentales para asegurar que nuestras iniciativas estén alineadas con las necesidades y prioridades de la comunidad, garantizando así un impacto significativo.



La detección temprana es clave en la prevención de infecciones, por eso hemos continuado con la aplicación de pruebas, contribuyendo así a la identificación y atención oportuna de posibles casos. Esta labor es esencial para la promoción de la salud y la prevención de enfermedades, con un enfoque especial en el VIH.. Hemos continuado con la aplicación de pruebas, contribuyendo así a la identificación y atención oportuna de posibles casos. Esta labor es esencial para la promoción de la salud y la prevención de enfermedades, con un enfoque especial en el VIH.

Durante el transcurso del año, se llevaron a cabo **26 jornadas de aplicación** de pruebas VIH con el objetivo de promover la conciencia sobre la importancia de conocer el estado serológico y fomentar la detección temprana del VIH. En este sentido, las **500 pruebas aplicadas** representan un esfuerzo significativo para abordar la salud sexual y promover prácticas seguras en la comunidad.

Es relevante destacar que, de las **500 pruebas aplicadas, se detectaron 5 casos reactivos**, lo que corresponde al 1% del total. Estos resultados resaltan la importancia de la detección temprana y subrayan la efectividad de las pruebas utilizadas.

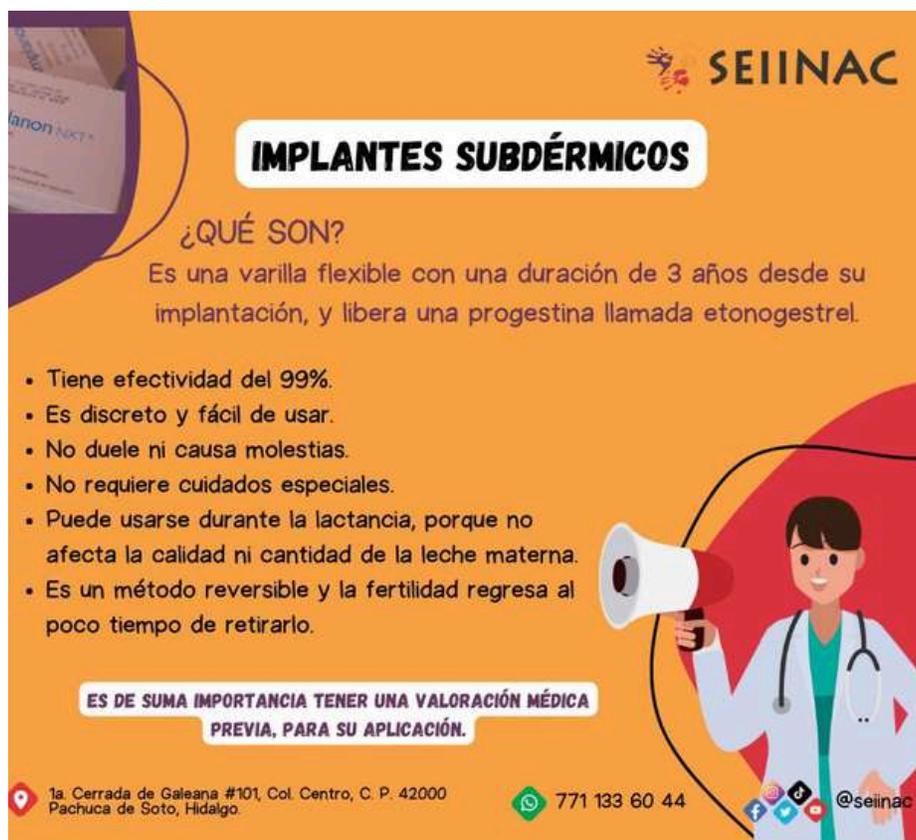


De igual forma se entregaron **300 pruebas de embarazo** con el objetivo de ofrecer a las mujeres la posibilidad de una detección temprana del embarazo y así tomar decisiones informadas sobre su salud reproductiva.

Se distribuyeron 100 inyecciones anti fecundativas, proporcionando a las mujeres una opción eficaz y de larga duración para el control de la fertilidad. Fueron entregadas **200 unidades de Pastillas Antifecundativas de Emergencia** (PAE), permitiendo a las mujeres acceder a métodos de antifecondación de emergencia en situaciones críticas.

Se proporcionaron **100 implantes subdérmicos** como una opción de anticoncepción de larga duración y de fácil administración. Se distribuyeron 500 unidades de ácido fólico, un suplemento esencial para mujeres en edad fértil, contribuyendo a la prevención de defectos congénitos durante el embarazo. Se entregaron 400 lubricantes, promoviendo la salud sexual al proporcionar una opción segura y cómoda.

Se distribuyeron **9 mil 050 condones**, para fomentar prácticas sexuales seguras y prevenir infecciones de transmisión sexual, contribuyendo a la promoción de la salud sexual en las personas.



**SEIINAC**

## IMPLANTES SUBDÉRMICOS

¿QUÉ SON?

Es una varilla flexible con una duración de 3 años desde su implantación, y libera una progestina llamada etonogestrel.

- Tiene efectividad del 99%.
- Es discreto y fácil de usar.
- No duele ni causa molestias.
- No requiere cuidados especiales.
- Puede usarse durante la lactancia, porque no afecta la calidad ni cantidad de la leche materna.
- Es un método reversible y la fertilidad regresa al poco tiempo de retirarlo.

**ES DE SUMA IMPORTANCIA TENER UNA VALORACIÓN MÉDICA PREVIA, PARA SU APLICACIÓN.**

1a. Cerrada de Galeana #101, Col. Centro, C. P. 42000 Pachuca de Soto, Hidalgo. 771 133 60 44 @seiinac



Parte integral de nuestra responsabilidad es la elaboración de informes que reflejen el impacto de nuestras acciones. Nos enorgullece presentar informes detallados sobre la aplicación de pruebas de VIH, destacando resultados y proporcionando información valiosa para futuras estrategias de salud comunitaria.

El informe **“Tejiendo datos, rompiendo silencios: La atención y detección del VIH en Hidalgo”** detalla el trabajo de SEINAC que ha realizado desde 2013 en el tema de prevención del VIH, así como la distribución de insumos de salud reproductiva en diversos municipios y comunidades específicas, con un enfoque en la promoción de la salud sexual y reproductiva en la región.

**SEINAC**  
SERVICIOS DE INCLUSIÓN INTEGRAL Y DERECHOS HUMANOS A. C.

Hace la atenta invitación a la presentación del informe:

**TEJIENDO DATOS, ROMPIENDO SILENCIOS:**  
*La detección y atención del VIH en Hidalgo*

Viernes 01 de diciembre del 2023  
Día internacional de Respuesta ante el VIH y el sida

01:00 p. m.

**¡Habrá stands con insumos de protección y aplicación de pruebas rápidas de VIH!**

Acompáñanos de forma:

**Presencial:**  
Plaza Independencia, Pachuca de Soto, Hidalgo

**Virtual:**  
Transmisión de Facebook

SEINAC

771 33 60 44 | www.seinac.org.mx | contacto@seinac.org.mx



Hemos expresado nuestras preocupaciones y lanzado campañas en medios como La Jornada, Criterio, AM, Sol de Hidalgo y Milenio, abordando temas cruciales para nuestra comunidad. Además, hemos organizado talleres sobre LGBTfobia y una campaña llamada **"Verano sin Infecciones"** en colaboración con Criterio.

**SEINAC**  
CAMPAÑA  
**UN VERANO SIN INFECCIONES**

¡Tú pones el grupo, SEINAC los insumos y en conjunto prevenimos!

Durante los próximos 60 días inscribe a tu escuela, grupo, centro de trabajo, universidad o instituto aquí: <https://forms.gle/SkV9mnc3ywb4Dw7> para que realicemos jornadas de salud sexual y reproductiva.

¿Qué vamos a hacer en estas jornadas?  
**Aprender**, acceder a insumos de protección y prevención, sumeremos a más personas a la campaña **¡Sin Verano sin Infecciones** para concientizar acerca de la importancia de disfrutar de forma segura.

En las jornadas se distribuirán insumos para **prevenir embarazos no deseados** y **protegerse de infecciones de transmisión sexual**.

**DE FORMA GRATUITA**

- Suspensiones anticonceptivas inyectables
- Pastillas Antifecundativas de Emergencia (PAE)
- Ácido fólico
- Implantes antifecondativos subdérmicos
- Pruebas de detección de VIH y Sífilis
- Condones externos e internos
- Materiales informativos para promover prácticas sexuales saludables y seguras

Estos insumos también los podrás **adquirir sin costo y sin cita previa** en nuestras oficinas: **Itz'cazrada de Galeana 810L, Colonia Centro, Pachuca de Soto, Hidalgo, C. P. 62000 México.**  
Nuestros horarios son: **Lunes a viernes 09:30 hrs a 18:00 hrs.**

La consejería y orientación son realizadas con una **cuota de recuperación voluntaria**, de esa forma podemos seguir realizando esta y más actividades.

**PREVENIR, EXPLORAR, DISFRUTAR.**  
Los insumos utilizados en esta campaña fueron proporcionados por la Secretaría de Salud del Estado de Hidalgo.

Se llevaron a cabo 12 jornadas como parte de la campaña "Un Verano sin Infecciones". Esta iniciativa busca concientizar a la comunidad sobre prácticas seguras y promover la prevención de infecciones. A través de actividades participativas y educativas, se buscó generar un impacto positivo en la salud de la comunidad durante el verano.

Estas actividades no solo promueven la salud física, sino que también fomentan la inclusión y la participación activa de todas las personas, independientemente de su origen, género o identidad. Nos enorgullece destacar el compromiso y la colaboración de la comunidad en estas iniciativas, así como el apoyo continuo de las autoridades y otras ONG.

De igual forma se sostuvieron aproximadamente **5 reuniones**, las cuales incluyeron encuentros con autoridades locales, colaboración con otras organizaciones no gubernamentales (ONG) y diálogos con representantes de medios de comunicación. Estas interacciones son esenciales para fortalecer alianzas, compartir buenas prácticas y ampliar el alcance de nuestras iniciativas.

Se realizaron un total de **4 capacitaciones**, enfocadas en proporcionar herramientas y conocimientos que contribuyen al empoderamiento y la mejora de la calidad de vida. Estas sesiones fueron diseñadas para abordar diversas áreas que impactan positivamente en la salud y el bienestar general de la comunidad.



# Fortalecimiento institucional

## Planeación, evaluación y seguimiento

Durante el 2023, se llevó a cabo una actividad significativa en el marco del eje de trabajo dirigido a personas que viven con VIH, consistente en la implementación de la aplicación de pruebas rápidas de detección de VIH en las oficinas de SEIINAC, así como en las actividades de campo como lo son las ferias de sexualidad y talleres de educación sexual con jóvenes, coordinadas a través del trabajo de las oficialías de la organización.

Las pruebas han sido gestionadas con entidades gubernamentales como por iniciativas del sector privado., se llevó a cabo una actividad significativa en el marco del eje de trabajo dirigido a personas que viven con VIH, consistente en la implementación de la aplicación de pruebas rápidas de detección de VIH en las oficinas de SEIINAC, así como en las actividades de campo como lo son las ferias de sexualidad y talleres de educación sexual con jóvenes, coordinadas a través del trabajo de las oficialías de la organización. Las pruebas han sido gestionadas con entidades gubernamentales como por iniciativas del sector privado.

Aunado a esto, los recursos en especie otorgados por Gilead, siendo 400 pruebas de VIH otorgadas para el proyecto Pruebas rápidas de VIH de Gilead Sciences, ha significado un recurso necesario para sostener las actividades de la oficialía de Diversidad sexogenérica y políticas para la no discriminación. Estas representan un número significativo del total de pruebas aplicadas durante el año, que suman alrededor de 500 pruebas aplicadas desde SEIINAC en 2023.

Para el año 2023 se registraron **38 capacitaciones** por parte del personal operativo, lo cuál propicia el desarrollo de habilidades del equipo, se espera que cada vez más, todas las personas que integran al equipo operativo tomen procesos de formación que aumenten sus capacidades.

Las temáticas respecto las cuáles se ha formado el equipo operativo varían, sin embargo, la mayoría de procesos formativos realizados son en torno a la temática de Femicidio, con **8 procesos formativos** realizados, seguido por alrededor de **5 procesos formativos en temáticas como Derechos Humanos y metodologías**. Igualmente destaca la temática de datos y su manejo, con alrededor de 4 procesos formativos registrados.

De los procesos de voluntariado se contabilizaron **27 ingresos de personas voluntarias** a través de los programas de vinculación con Instituciones de educación superior y programas de voluntariado, resultando únicamente una baja de estos procesos. Resalta la vinculación con la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, que suma el **88.8%** de personas voluntarias; a su vez, el **67.2%** de personas voluntarias son vinculadas desde el Instituto de Ciencias de la Salud y de Ciencias Sociales y Humanidades.

También se contabiliza que el **44.4%** de las personas voluntarias realizan servicio social en SEIINAC, mientras que un **55.6%** realizan sus prácticas profesionales. El **33.3%** de las personas voluntarias del año 2023 están formándose en el campo de la Psicología mientras que se registraron alrededor de 8 tipos más de perfiles profesionales. Muestra de la multidisciplinariedad del equipo que conformó a SEIINAC durante el año 2023. El **96,3%** del total de personas voluntarias culminó sus actividades de manera óptima.

Igualmente, durante el año se registraron **7 ingresos de personal en el equipo operativo** y en diversas coordinaciones y oficialías, sin embargo, a cierre de año, el conteo de ingresos se cierra con **2 nuevas contrataciones** en la coordinación administrativa y financiera y en oficialía de infancias y políticas para su protección. Los demás ingresos que se contabilizan para el trabajo dentro del eje de fortalecimiento institucional, son **3 personas vinculadas por medio del programa Transformando con la Juventud**, con estadías de 6 meses por cada persona comenzando a operar con el programa desde agosto hasta diciembre de 2023.



## Comunicación institucional

Durante el año 2023, la Coordinación de Comunicación Institucional registró **222 notas periodísticas**, abordando temáticas relacionadas con Infancias, Mujeres, Diversidad sexogenérica y Derechos Humanos.

Un total de **71 medios**, de manera positiva, cubrieron una o más notas referentes al trabajo de SEIINAC, contribuyendo a la difusión de la labor institucional. Estos medios, actualmente, forman parte de nuestro directorio.

Como parte de las acciones de comunicación, se elaboraron **14 boletines**, **5 posicionamientos** y se llevaron a cabo **6 conferencias** de prensa, proporcionando información detallada sobre las actividades y enfoques de SEIINAC. Esta diversidad de formatos permitió una difusión integral de los temas abordados.

Desde la perspectiva de derechos humanos, la Coordinación de Comunicación Institucional se centró en garantizar la difusión de información que **respete** y **promueva** los derechos humanos de todas las personas, destacando la importancia de la igualdad y la no discriminación de todas las personas, destacando la importancia de la igualdad y la no discriminación.

En la plataforma de Facebook, las publicaciones tuvieron un alcance total de **324,438 personas**. Este alcance representa la difusión exitosa de información clave relacionada con los temas y poblaciones que trabaja SEIINAC a través de dicha red social.

En el ámbito de interacciones a través de la función *followers* en las diversas plataformas de redes sociales, se registraron las siguientes cifras durante el periodo:

- *Facebook*: 12,107 "Followers".
- *Instagram*: 938 "Followers".
- *X*: 796 "Followers".
- *TikTok*: 313 "Followers".



XV AÑOS CONSTRUYENDO UN MUNDO  
DONDE QUEPAN MUCHOS  
Y DIVERSOS MUNDOS



SEIINAC | 011 4381 1111 | www.seiinac.org.ar | contacto@seiinac.org.ar | 15 Calle de Gálvez 100, Centro Cívico, C.P. 42000 Pádua de Soto, Hidalgo



Se formó parte de la Comisión de Comunicación del **Colectivo EPUMx**. En este contexto, se trabajó de manera colaborativa para abordar los desafíos y oportunidades asociados con el Examen Periódico Universal (EPU) de México en el año 2024.

La Comisión de Comunicación se enfocó a la coordinación y difusión de información relevante sobre el proceso del EPU, tanto a nivel nacional como internacional. Esto incluyó la elaboración de comunicados de prensa, posicionamientos, y la organización de eventos de divulgación como conferencias de prensa para sensibilizar sobre los temas abordados en el EPU.

La labor de la Comisión de Comunicación contribuyó a ampliar la visibilidad de las cuestiones evaluadas en el EPU y a fomentar la participación ciudadana en el proceso. Además, se procuró utilizar un lenguaje inclusivo y respetuoso de los derechos humanos, buscando informar de manera precisa y equitativa.

Cabe destacar que SEIINAC participó en la comisión para la elaboración del Informe sobre **Niñez, Adolescencias y Juventudes**, así como del Informe sobre **Violencia contra las Mujeres**, esto como una forma de generar un análisis de la situación actual de los derechos humanos de niñas, niños, adolescentes y mujeres en situación de violencia.



# Eventos institucionales

Como parte del proyecto con Fondo Semillas “Participación de las Adolescentes en la exigencia de sus Derechos Sexuales y Reproductivos”, el 31 de octubre se realizó una reunión de vinculación entre Instituto Hidalguense de la Juventud, Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo, Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior, Unidad Institucional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Escuela Normal Superior del Estado de Hidalgo e Instituto Hidalguense de las Mujeres; logrando con esta vinculación la construcción de un Diplomado sobre Educación Sexual Integral con enfoque diferencial e intercultural.

EDUCACIÓN JUVENTUD IHM SEIINAC  
SALUD SECRETARÍA DE SALUD COMEN ESCUELA NORMAL SUPERIOR DEL ESTADO DE HIDALGO ENSUPEH FONDO SEMILLAS PLURIS EPIPARANDO IGUALDAD

Convocan a:

### Diplomado Educación Sexual Integral en las adolescencias, con enfoque intercultural y diferencial.

Para fortalecer las capacidades y habilidades en personas que trabajan directamente con las adolescencias de Hidalgo, sobre Educación Integral de la Sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, desde un enfoque intercultural y diferencial.

Módulos a desarrollar:

- Educación Integral de la Sexualidad; fundamentos para la atención a la niñez y la adolescencia
- Políticas Públicas para la atención en el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos
- Enfoques y perspectivas para la garantía de los derechos sexuales y reproductivos
- Estrategias para la promoción de los derechos sexuales y reproductivos en instituciones públicas
- Emergencias contemporáneas en el ejercicio de la sexualidad, personas con identidades sexogenéricas diversas, nuevas masculinidades, violencias sexuales

Modalidad: Virtual - sincrónica y asincrónica

Cierre de convocatoria: 27 de enero de 2024  
Inicio del diplomado: 12 de febrero de 2024

Participación de las Adolescentes hacia la garantía de sus Derechos Sexuales y reproductivos

Consulta los términos de referencia y realiza tu inscripción en t.ly/LkjNY o escaneando el siguiente QR:

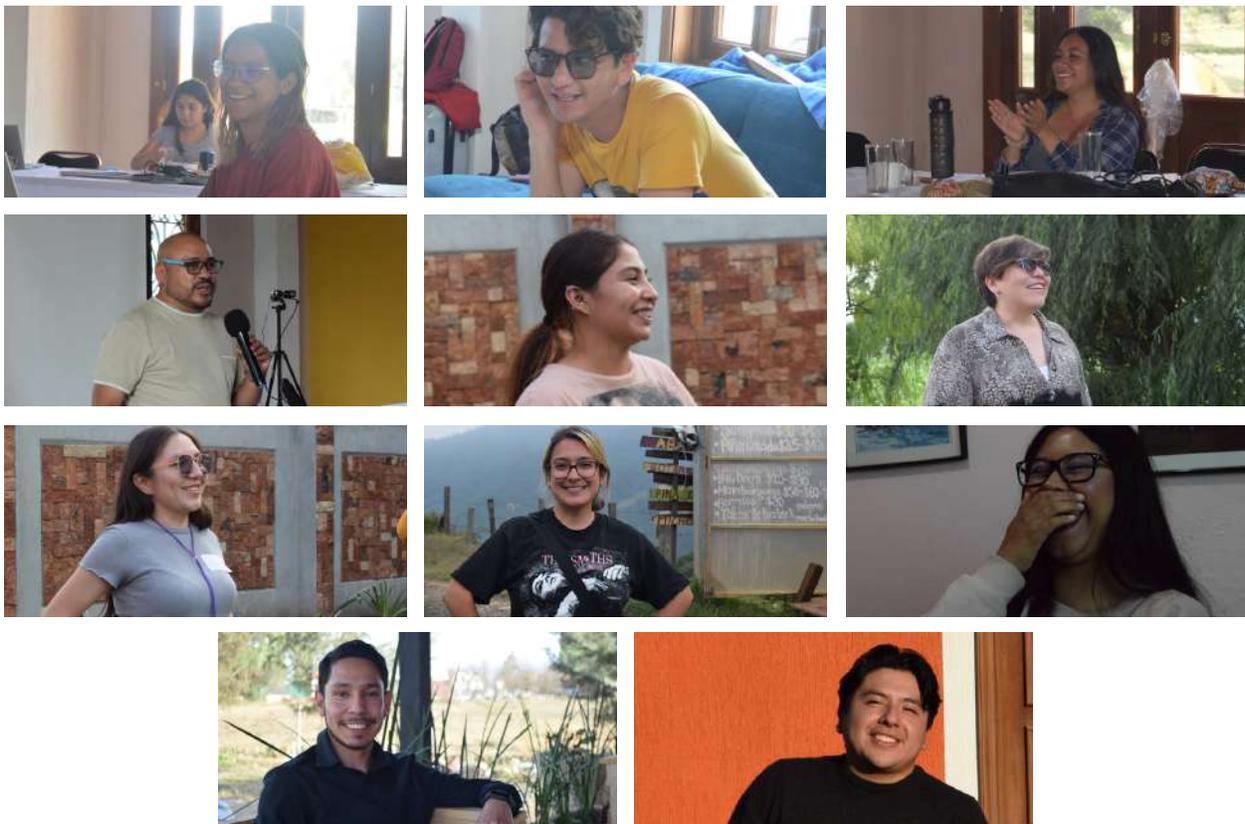
Contactanos: educacion@seiinac.org.mx 771 133 60 44



Este 2024 continuaremos trabajando en coordinación con las instancias procuradoras de justicia, de salud, de la juventud, de educación, seguiremos visibilizando los aciertos y las fallas que existen en la garantía de los derechos de niñas, niños y adolescentes, de mujeres que viven violencia de género, de personas que viven con VIH y personas de la diversidad sexual y de género.

SEIINAC agradece a todas las personas voluntarias, beneficiarias, a las organizaciones, colectivas y autoridades que se han sumado a las actividades y que han, desde su visión, aportado al trabajo de la organización. Este trabajo es posible gracias al apoyo de subvenciones nacionales e internacionales, como el Programa para el Fortalecimiento de Instituciones de Justicia Penal Estatal (ConJusticia) de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), Fondo Semillas, Católicas por el Derecho a Decidir, el Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM), Gilead Sciences, Inc. y ahora, The Minga Foundation y Gilead Sciences Inc.

Les invitamos a que este 2024 se sigan sumando y sigamos construyendo entre todas, todes y todos, *un mundo donde quepan muchos y diversos mundos.*





**SEIINAC**

